	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 1 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA¹

ÍTEM PAA: 130-32 / 131-23

1.- NECESIDAD Y CONVENIENCIA

El Decreto 2121 del 11 de diciembre de 2023 señala que la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) es una unidad administrativa especial de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, patrimonio propio y régimen especial en materia de contratación.


La UPME tiene como objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

De conformidad con lo definido en el artículo 12 ibidem, es responsabilidad de la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI de la UPME entre otras las siguientes funciones:

"6. Garantizar el óptimo funcionamiento de la plataforma tecnológica de la Unidad, así como proponer soluciones de TIC, siguiendo las políticas y los parámetros de operación y evaluación definidos por la Unidad, de acuerdo con los lineamientos del Modelo de Gobierno de Tecnologías de la Información (...)

"9. Definir, adoptar y aplicar lineamientos y políticas relacionadas con la adquisición, instalación, actualización y/o funcionamiento de los sistemas de

¹ Excepto la causal de contratación directa **47.6. Contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión**, los cuales tienen su respectivo formato de estudios previos.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 2 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**


información e infraestructura tecnológica de la Unidad, de acuerdo con los lineamientos del Modelo de Gobierno de Tecnologías de la Información (...),.

En este sentido y en el marco de las necesidades de licenciamiento, la UPME cuenta con la ofimática de ESRI con un licenciamiento cuya fecha de vencimiento es el 21 de junio de 2025 y como se describe a continuación:

- 6 Licencias de extensión 3D Analyst
- 2 Licencias de Arcgis Enterprise Standard
- 3 Licencias Desktop avanzadas
- 4 Licencias Desktop básicas
- 6 Licencias Desktop Standard
- 1 Licencia de extensión Geoestadistical
- 2 Licencias de extensión Network Analyst
- 8 Licencias de extensión Spatial Analyst
- Bloque de créditos en Arcgis Online

Es preciso señalar que la UPME requiere este licenciamiento dado que en sus labores diarias se utilizan para:

1. Análisis y visualización de información georreferenciada para las áreas misionales entre las que se destacan: La Subdirección de Energía Eléctrica en la planificación de las convocatorias de transmisión, visualización de proyectos de generación, capacidad asignada, análisis de potenciales energéticos, en la Subdirección de Minería análisis para Distritos Mineros, en Dirección General los análisis territoriales, asimismo, en la Subdirección de Hidrocarburos la visualización y análisis de la infraestructura de hidrocarburos, entre otros.
2. Publicar servicios web geográficos bajo estándares OGC – Open Spatial Consortium que alimentan los Geovisores, con Arcgis Enterprise.
3. Análisis de GEOAI, permitiendo la integración de modelos de inteligencia artificial y prospectiva para la toma de decisiones.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 3 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

4. Alimentar de información el Geoportal Sectorial que dispone la información minero energética.
5. Administrar la base de datos corporativa geográfica de la UPME.
6. Crear geovisores y dashboards que permitan contar con una visualización interactiva de la información geográfica de la UPME y para la planeación del sector.

Con esta contratación la UPME facilita a todos sus funcionarios el cumplimiento de sus múltiples ocupaciones y compromisos, así como la generación de productos esenciales para la planeación del sector y la toma de decisiones.

2.- OBJETO

Actualizar y renovar el licenciamiento ESRI.

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Serán las establecidas en la cláusula No. 7 Obligaciones de los proveedores de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024.

4.- PRODUCTOS A ENTREGAR


Los productos que el proveedor debe entregar es la renovación, mantenimiento y soporte de licenciamiento de:

Cantidad	Código Producto	Producto
1	87198	ArcGIS 3D Analyst for Desktop Concurrent Primary Mainten
5	87199	ArcGIS 3D Analyst for Desktop Concurrent Secondary Mainten
2	161328	ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Maintenance

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 4 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Cantidad	Código Producto	Producto
1	52384	ArcGIS for Desktop Advanced Concurrent Primary Maniten
2	52385	ArcGIS for Desktop Advanced Concurrent Secondary Maniten
1	87194	ArcGIS for Basic Standard Concurrent Primary Maniten
3	87195	ArcGIS for Basic Standard Concurrent Secondary Maniten
1	86497	ArcGIS for Desktop Standard Concurrent Primary Maniten
5	86500	ArcGIS for Desktop Standard Concurrent Secondary Maniten
1	87236	ArcGIS Geostatistical Analyst for Desktop Concurrent Primary Mainten
1	100571	ArcGIS Network Analyst for Desktop Concurrent Primary Mainten
1	100572	ArcGIS Network Analyst for Desktop Concurrent Secondary Mainten
1	87232	ArcGIS Spatial Analyst for Desktop Concurrent Primary Mainten
7	87233	ArcGIS Spatial Analyst for Desktop Concurrent Secondary Mainten
15	CCE153418	Arcgis Online Credits Block of 1000

Entrega de bienes


El contratista deberá entregar el siguiente bien tangible o intangible: Documento que garantice la renovación del soporte y mantenimiento de licencias ESRI por un plazo de doce (12) meses.

5. OBLIGACIONES GENERALES DE LAS PARTES

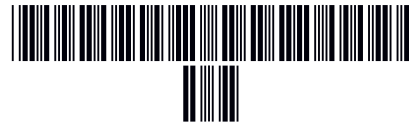
F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 5 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Del Contratista:

Serán las establecidas en la cláusula 7 de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, en la sección "Obligaciones generales de los Proveedores en el IAD/SDA".

De la UPME:

Serán las establecidas en la cláusula 6 de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024.


6.- VERIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN EN LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

El objeto de la presente contratación está incluido en el Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024.

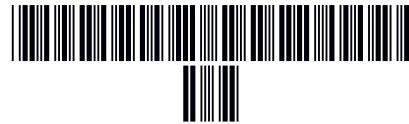
7. ANÁLISIS DE APLICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación, literal D, la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) debe verificar los acuerdos comerciales internacionales.

No obstante, teniendo en cuenta que el proceso de selección de la presente contratación es de modalidad directa, no procede la verificación de aplicación de dichos acuerdos comerciales internacionales.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 6 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

8.- VERIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Los bienes y/o servicios a adquirir con la presente contratación se encuentran contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia fiscal.

9.- IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Se consultó el link <http://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>, encontrando que el objeto de la presente contratación se encuentra clasificado así:

Código UNSPSC 43232605 Producto: Software analítico o científico.

10.- MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Resolución UPME No. 026 de 2025 la modalidad de selección es TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.


11.- NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO

La naturaleza jurídica del contrato a suscribir es de: Compraventa.

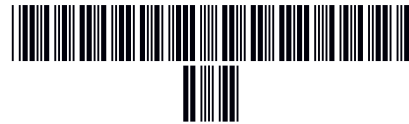
12.- ESTUDIO DE SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 del Manual de contratación, mediante el documento anexo al presente estudio previo, se presenta el Estudio de Sector.

13.- JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES TÉCNICOS DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 7 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 6 – Obligaciones de la Entidad Compradora de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, en el numeral se establece que:

"(...) 6.5.3. Colocar la Orden de Compra a partir de la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio total del software y servicios requeridos dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de vencimiento del Evento de cotización (RFQ)".

Se ejecutó el evento de RFI No. 192643 para la actualización y renovación del licenciamiento ESRI, obteniendo respuesta del proponente UT CATÁLOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI.

14.- PRESUPUESTO ASIGNADO Y VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO:

De conformidad con lo precedido, el presupuesto asignado para esta contratación es de **DOSCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$203.286.891)M/CTE.**, que se pagará con cargo al CDP **36725** anexo a estos estudios previos.


130-32

Sección: Información Proyecto de Inversión (Seleccione según corresponda).	
(1) Proyecto de Inversión	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES AUMENTANDO LA CAPACIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO
(2) Objetivo Específico Proyecto de Inversión:	2 - Aumentar la capacidad institucional a nivel de arquitectura tecnológica y de sistemas de información.
(3) Producto de Inversión.	1 - SERVICIOS TECNOLÓGICOS

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 8 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Sección: Información Proyecto de Inversión (Seleccione según corresponda).	
(4) Actividad Proyecto de Inversión:	Robustecer el nivel de madurez de la estrategia de infraestructura y soluciones en la nube
(5) Recursos	Propios - 20 - Ingresos corrientes
(6) Rubro	C-2199-1900-5-53105B-2199067-02

131-23

Sección: Información Proyecto de Inversión (Seleccione según corresponda).	
(1) Proyecto de Inversión	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL ACCESO A LOS DATOS Y A LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL.
(2) Objetivo Específico Proyecto de Inversión:	2 - Mejorar la calidad de la información producida por el sector minero energético.
(3) Producto de Inversión.	1- DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DEL SECTOR CON ESTÁNDARES DE CALIDAD
(4) Actividad Proyecto de Inversión:	Divulgación
(5) Recursos	Propios - 20 - Ingresos corrientes
(6) Rubro	C-2106-1900-14-53105B-2106010-02


Este valor incluye todos los costos asociados, directos e indirectos, IVA sí hay lugar, retención en la fuente y cualquier otro costo o impuesto en que se incurra el contratista para la ejecución del presente contrato.

15.- FORMA DE PAGO

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 9 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

El pago se realizará conforme lo establecido en la Cláusula No. 11 - Facturación y Pago de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, previo ingreso al almacén del licenciamiento, si a ello hubiere lugar, así:

Pagos			
Número de pago	Porcentaje del valor	Momento del pago	Previa entrega de los siguientes productos
Uno	100%	Durante los primeros 30 días	Productos relacionados en el numeral 4, recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato.


16.- PLAZO ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución de la orden de compra y la respectiva entrega de las licencias de software se realizará en cumplimiento de la Cláusula 12 Plazo y vigencia de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, teniendo en consideración las características propias del negocio jurídico de ejecución instantánea.

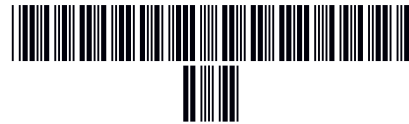
El plazo de ejecución de la Orden de Compra será hasta el 21 de junio de 2026.

17. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO

Para diligenciar la matriz se debe revisar el manual para su diligenciamiento en el siguiente link:

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 10 de 18




Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf

Los riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato a celebrar se estiman, tipifican y asignan de acuerdo con el Formato de tipificación, estimación y asignación de riesgos, de conformidad con la siguiente tabla:

	FORMATO	Código: F-GC-023
	ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04




Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Tabla Estimación, tipificación y asignación riesgos																						
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por el cumplimiento del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
												Probabilidad	Impacto	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
1	Generación	Interrupción	Operación	Precontratación	Retraso en la consecución de documentos en la firma	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratación	Requerimientos y ajuste del cronograma de ejecución	1	2	3	Bajo	Sí	Grupo de control	Desde la adjudicación o selección	Mediante requerimientos, correos electrónicos	Inmediatamente	Diaria

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO	Código: F-GC-023
	ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Tabla Estimación, tipificación y asignación riesgos																						
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta ejecución del contrato	Responsable por cumplimiento de la tarea	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
												Probabilidad	Impacto	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
2	General	Interno	Operativa	Operativa	Retraso en la presentación de las garantías	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Requerimientos y ajuste del cronograma de ejecución	1	2	3	Bajo	Sí	Grupo de contratación	Desde la adjudicación o selección	Mediante requerimientos, correos electrónicos	Inmediata	Diaria



**FORMATO
ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Código: F-GC-023

Fecha: 20/05/2025

Versión: 04

Página 13 de 18



**Radicado No.:
20251300039213**


Fecha: 17-06-2025

Tabla Estimación, tipificación y asignación riesgos																					
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Impacto después del tratamiento			¿Afecta ejecución del contrato	Responsable por cumplimiento del contrato	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
											Probabilidad	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de las obligaciones a proveedores, salarios y seguridad social del personal a cargo	Demora en las labores diarias y misionales de la entidad y por consecuencia a él o los usuarios finales. Incumplimiento contractual	2	24	Bajo	Contratista	Garantías No efectuar el pago hasta que no cumpla con los requisitos exigidos por la normatividad	2	1	3	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Desde el comienzo de la ejecución del contrato	Mediante informes y certificado de cumplimiento a satisfacción	Cuando ocurra.	Cuando ocurra

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 14 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

18. GARANTÍAS.

El contratista deberá constituir una garantía a favor de la entidad, siguiendo lo establecido en la cláusula No. 15 – Numeral 15.2 Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024.

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Calidad del servicio	10 % de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más

19. LUGAR DE EJECUCIÓN


El lugar de ejecución del contrato será en la(s) ciudad(es) de Bogotá, D.C.

20. SUPERVISIÓN

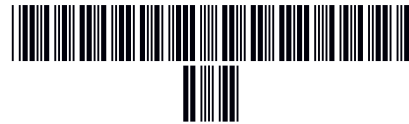
F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "**Copia No Controlada**". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 15 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

La supervisión de la Orden será ejercida por **John Alejandro Barrios Ávila, Profesional Especializado** de la Subdirección de Gestión de la Información, o quien el ordenador designe, sin que esto requiera modificatorio.


21. RELACIÓN ESPECÍFICA DEL OBJETO Y/U OBLIGACIONES CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN QUE LO FINANCIA

La actualización y renovación del licenciamiento ESRI guarda una relación directa con los dos proyectos de inversión, en la medida en que contribuye al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la transformación digital, y la mejora en la gestión y calidad de la información del sector minero energético.

En primer lugar, se relaciona con el proyecto de inversión "Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano", esta adquisición permite avanzar en el cumplimiento del objetivo específico del proyecto, enfocado en aumentar la capacidad institucional en términos de arquitectura tecnológica y sistemas de información.

El licenciamiento actualizado garantiza la disponibilidad de herramientas geoespaciales robustas y actualizadas que fortalecen los servicios tecnológicos, en línea con el producto definido dentro del proyecto, además, aporta directamente al desarrollo de la actividad de robustecer el nivel de madurez de la estrategia de infraestructura y soluciones en la nube, al incorporar capacidades analíticas y de visualización espacial integrables con plataformas modernas.

En segundo lugar, la renovación del licenciamiento ESRI apoya el proyecto de inversión "Implementación de una solución integral para el acceso a los datos y a la información oportuna y de calidad del sector minero energético a nivel nacional", esta herramienta fortalece el cumplimiento del objetivo específico del proyecto al mejorar la calidad de la información producida por el sector, facilitando el análisis, gestión y visualización de datos espaciales con estándares internacionales.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 16 de 18




Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

De igual manera, contribuye al desarrollo del producto “Documentos de lineamientos técnicos para la producción de información del sector con estándares de calidad”, apoyando la actividad de divulgación mediante la generación de productos cartográficos y visuales que permiten una mayor comprensión y uso de la información por parte de los diferentes actores.

22. VALIDACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. Este numeral lo diligencia la Oficina Asesora de Planeación

Concepto	Observación
Capacidad de respuesta	¿Cuenta con la capacidad operativa para la recepción y supervisión de los productos derivados? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Coherencia con el PEI	Objetivo Estratégico: Seleccione OE
	Estrategia: Seleccione Estrategia
	Alineación del objetivo estratégico con la estrategia SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Coherencia con el proyecto de inversión	* El objeto contractual guarda coherencia con el proyecto de inversión y sus actividades. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 17 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Concepto	Observación
	* Los productos a recibir guardan coherencia con los estipulados en el proyecto de inversión. SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Viabilidad presupuestal	El proyecto de inversión cuenta con disponibilidad presupuestal SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Observaciones	Revisión Fecha de revisión: 16 de junio de 2025 Vo. Bo. Diego Armando Vanegas Páez - Jefe de Oficina Asesora de Planeación

23. DOCUMENTOS ANEXOS

- Radicado memorando de Solicitud de CDP y CDP No. 36725.
- Formato del Estudio de sector diligenciado y anexos (si aplica)

Cordialmente,



JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS




Eric Mauricio Vargas Forero

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS – CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: F-GC-023
		Fecha: 20/05/2025
		Versión: 04

Página 18 de 18



Radicado No.:
20251300039213

Fecha: **17-06-2025**

Subdirectora
Subdireccion De Gestion De La Informacion Oficina De Tecnologias De La Informacion

Elaboró: DANIELA ALEJANDRA AVILA MONTENEGRO
Revisó: JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS, Eric Mauricio Vargas Forero
Aprobó: JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS, Eric Mauricio Vargas Forero